

EN CONCON, 19 MAY 2025

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, aprobado en Decreto Supremos N°661 del 2024.-
- La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concon Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°326 de fecha 26 de marzo de 2025, por un monto total de \$13.500.000.- Ítem 29 05 999 001 denominado "Otros".
- Decreto Alcaldicio N°965 de fecha 28 de marzo del 2025 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la adquisición de **"EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA MANTENCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS"** según Especificaciones Técnicas.
- Publicación de proceso licitatorio denominado **"EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA MANTENCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS"** ID 2594-16-LE25, con fecha de publicación el día 28 de marzo del 2025.
- Resolución de Acta de Deserción Propuesta Publica **"EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA MANTENCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS"** ID 2594-16-LE25, de fecha 08 de mayo del 2025.

DECRETO:

1.- DECLARESE, desierta Propuesta Pública ID 2594-16-LE25 denominada **"EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA MANTENCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS"**, por ofertas inadmisibles que no cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas, según acta de evaluación, ofertas presentadas por los oferentes:

Oferente N°1, Pisos y Equipamientos Deportivos SPA RUT: N 77.266.549-0

Oferente N°2, Logística Seven SPA RUT: 77.808.803-7

Oferente N°3, Asesoría y Construcción Patricio Alcides Jara Palma EIRL RUT: 76.593.984-4

2.- PROCEDASE, a la notificación del presente Decreto de la Licitación, a través del Sistema de Información Mercado Público.

3.- ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/EAO/VCF/nvp

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado